apicom

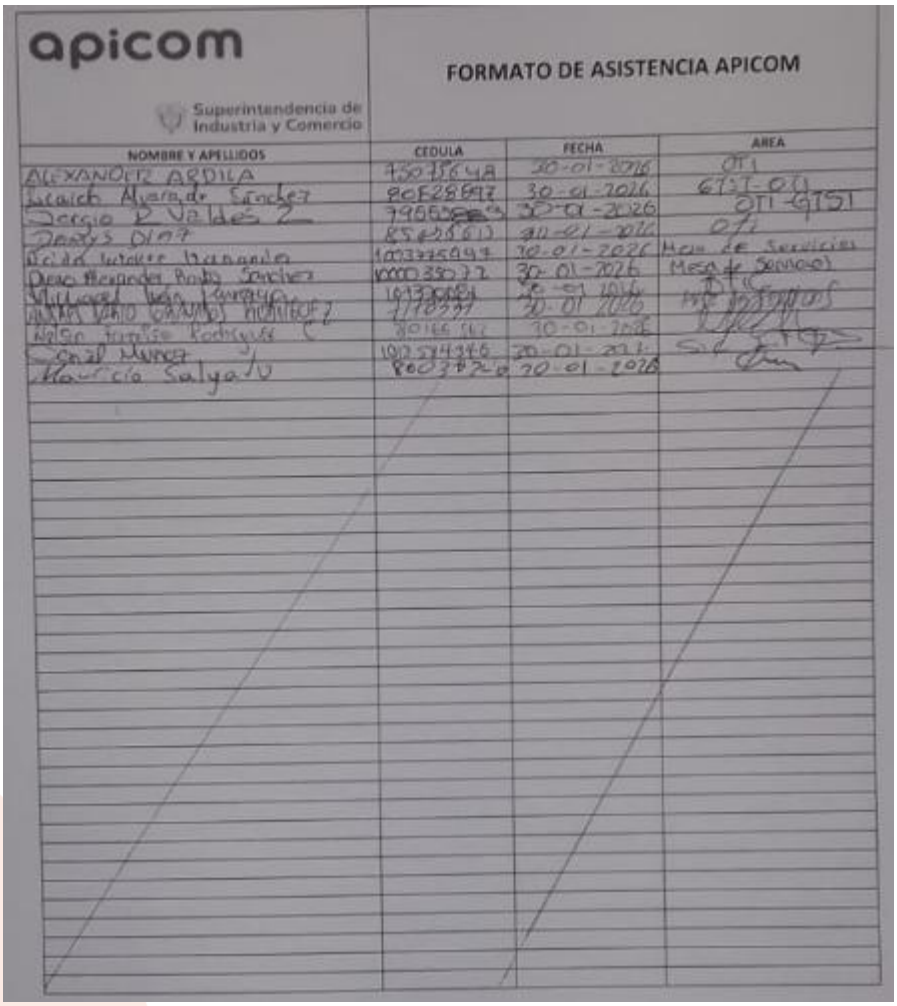


Informe Transferencia de Conocimiento.

INFORME DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Contrato No. 1609 de 2025 tiene como objeto la adquisición de una solución integrada de centro de datos, la cual incluye el suministro, instalación, configuración, pruebas, puesta en operación, documentación técnica y servicios conexos necesarios para garantizar la correcta operación de los centros de datos de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), ubicados en la sede del edificio 7-24 en la ciudad de Bogotá D.C.

La transferencia de conocimiento se dictó al personal designado por la SIC, como un componente esencial que garantiza la sostenibilidad operativa, la continuidad del servicio, la apropiación tecnológica y el correcto uso de la infraestructura implementada, conforme a los estándares nacionales e internacionales aplicables.



apicom

Superintendencia de Industria y Comercio

FORMATO DE ASISTENCIA APICOM

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FECHA	AREA
ALEXANDER ARDILA	7501[illegible]48	30-01-2026	OTI
Jairo Alejandro Sánchez	80E28897	30-01-2026	OTI-GTSI
Sergio R Valdés Z	7905[illegible]3	30-01-2026	OTI
Deisy Diaz	85[illegible]61	30-01-2026	OTI
Nidia Lucero Hernandez	1033[illegible]94	30-01-2026	Mesa de Servicios
Diego Alejandro Prado Sanchez	1000350[illegible]2	30-01-2026	Mesa de Servicios
[illegible]	[illegible]	30-01-2026	[illegible]
[illegible]	[illegible]	30-01-2026	[illegible]
[illegible]	[illegible]	30-01-2026	[illegible]
[illegible]	[illegible]	30-01-2026	[illegible]
Mauricio Salyato	[illegible]	30-01-2026	[illegible]

Objetivo de la transferencia de conocimiento

Fortalecer las competencias técnicas y operativas del personal designado por la SIC mediante la apropiación integral del conocimiento asociado a:

Arquitectura y funcionamiento de los centros de datos autocontenidos.
Operación segura y eficiente de los sistemas críticos.
Aplicación de buenas prácticas en administración, monitoreo y mantenimiento.
Gestión de incidentes, contingencias y continuidad del servicio.
Interpretación de la documentación técnica entregada.

Temas principales de la transferencia de conocimiento

Se realizará la explicación detallada del diseño general de la solución implementada, incluyendo:

Arquitectura física y lógica del centro de datos.
Principios de alta disponibilidad, redundancia y escalabilidad.
Interacción entre los distintos subsistemas que conforman la solución integral.

Gabinetes autocontenidos

Se abordo el funcionamiento integral de los gabinetes autocontenidos, incluyendo:

Características estructurales y de seguridad física (IP55).
Sistemas de cierre, control de acceso y monitoreo.
Gestión de flujo de aire y separación de pasillos fríos y calientes.
Uso correcto de los componentes internos (paneles, rieles, ductos, sensores).
Procedimientos de operación segura y mantenimiento básico.

Sistemas de climatización de precisión

La capacitación incluyo:

Principios de funcionamiento de los sistemas de climatización de precisión.
Parámetros operativos recomendados según ASHRAE TC 9.9.
Monitoreo de temperatura y humedad.
Respuesta ante alarmas térmicas.
Buenas prácticas para la eficiencia energética y continuidad operativa.

Sistemas de energía y respaldo eléctrico (UPS)

Se realizo transferencia de conocimiento sobre:

Arquitectura del sistema de alimentación eléctrica.
Funcionamiento de los UPS y esquemas de redundancia.
Procedimientos de operación normal y ante contingencias eléctricas.
Revisión de alarmas, estados y eventos del sistema.
Buenas prácticas para prolongar la vida útil de los equipos.

Sistemas de detección y extinción de incendios

Capacitación orientada a:

Principios de detección temprana de humo y calor.
Funcionamiento del sistema de extinción por agente limpio (NOVEC 1230).
Protocolos de actuación ante eventos de alarma.
Medidas de seguridad para la protección del personal y de los activos tecnológicos.
Coordinación con planes de emergencia institucionales.

Sistemas de monitoreo y gestión

Se abordo el uso de las plataformas de monitoreo para:

Supervisión de variables ambientales, eléctricas y operativas.
Interpretación de alertas y generación de reportes.
Integración con herramientas institucionales mediante protocolos SNMP.
Uso preventivo de la información para evitar fallas y optimizar recursos.

Cableado estructurado y conectividad

Se capacito en:

Estructura del cableado en cobre y fibra óptica.
Normativa técnica aplicable.
Buenas prácticas de organización, etiquetado y mantenimiento.
Procedimientos de revisión y diagnóstico de fallas.

Procedimientos operativos y continuidad del servicio

Se transfirió conocimiento sobre:

Procedimientos operativos estándar (POE).
Gestión de incidentes y eventos críticos.
Estrategias de continuidad del servicio.
Coordinación con proveedores y personal técnico.
Protocolos de escalamiento y comunicación.

Intensidad horaria

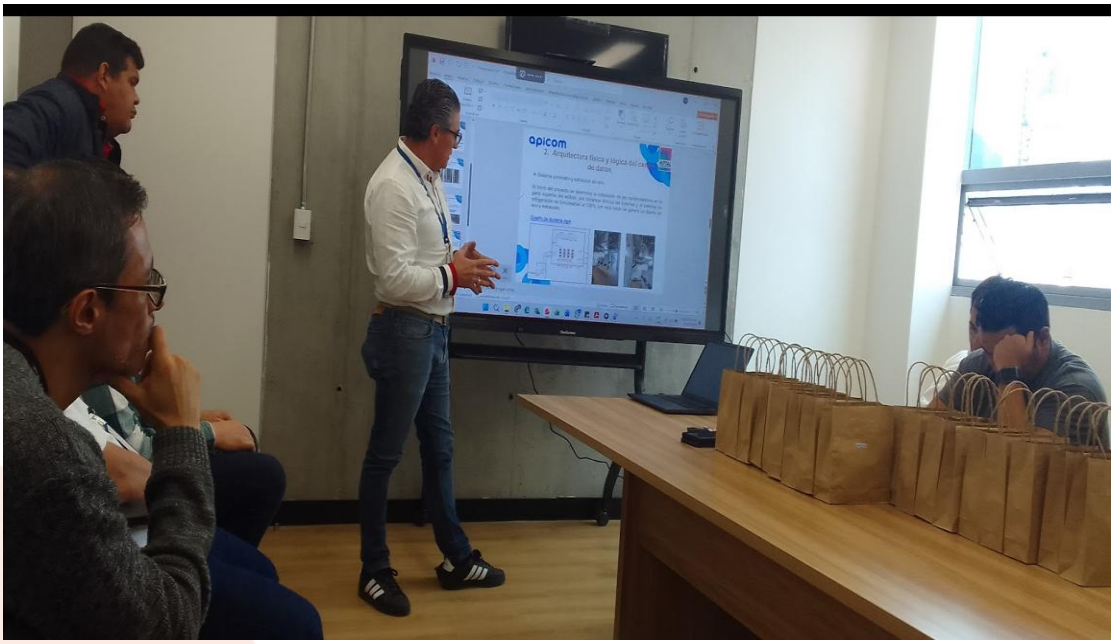
La transferencia de conocimiento se desarrolló con una intensidad aproximada de 4 horas, distribuidas entre sesiones teóricas, prácticas y de acompañamiento técnico, de acuerdo con la complejidad de la solución implementada.

Distribución de horas por tema

Tema	Minutos
Arquitectura del centro de datos	30
Gabinetes autocontenidos	30
Climatización de precisión	30
Sistemas eléctricos y UPS	30
Detección y extinción de incendios	30
Monitoreo y gestión	30
Cableado estructurado	30
Operación, continuidad y contingencias	30
Total	4 horas

Registro Fotográfico.





Observaciones finales

La transferencia de conocimiento constituye un componente estratégico para asegurar la correcta apropiación tecnológica por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, permitiendo:

Continuidad operativa del servicio.

Reducción de riesgos técnicos y operativos.

Optimización del uso de los recursos tecnológicos.

Cumplimiento de estándares normativos y contractuales.

Este proceso garantizo que la SIC cuente con personal capacitado, autónomo y competente para la administración de los centros de datos implementados bajo el Contrato No. 1609 de 2025.

Adriana P. Galeano A.

Adriana Patricia Galeano Arenas
Representante Legal
APICOM S.A.S. NIT
830.105.984-5
52.396.321 de Bogotá